Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

ID	Misión	Visión	Diagnóstico general	Objetivos estratégicos	Líneas de acción	Vinculación con el Programa General de Desarrollo
1	Gestionar la aplicación del presupuesto con base en criterios de racionalidad, austeridad y transparencia	Consolidar una Institución eficiente en el manejo y administración de los recursos para el optimo cumplimiento de sus metas y objetivos.	Ante la persistencia de la dificil situación económica nacional que impacta negativamente en la obtención de ingresos fiscales para financiar las políticas en la Ciudad de México, el InfoDF a consolidado una política de racionalización y eficacia en el ejercicio del gasto.	Proporcionar a todas las áreas del Instituto los insumos, bienes muebles, bienes intangibles y el soporte de infraestructura, necesarios para el desarrollo de sus actividades cotidianas, así como dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	El InfoDF mantendra su compromiso por optimizar al máximo el uso de los recursos presupuestales que le son asignados para su operación, de tal forma que seguira aplicando las disposiciones de los lineamientos en materia de reacionalidad, austeridad y disciplina presupuestal en lo relativo a la adquisición y contratación de los siguientes bienes y servicios: Materiales y Utiles de Oficina, Gastos de alimentación de servidores públicos de mando, Teléfonia convencional, Teléfonia Celular, Viáticos y pasajes, entre otras.	Este Instituto es un organo Autónomo y se conduce en base a su propias leyes, reglamentos y demas normatividad aplicable, por lo tanto no se tiene ningúna Vinculación con el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México